



RESOLUCIÓN NÚM. 175
SERIE DE 1999-2000

“PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE A UTILIZAR LOS REMANENTES DE LA REDUCCIÓN EN LAS RESERVAS EXISTENTES DE LAS EMISIONES DE BONOS DE LA AGENCIA DE FINANCIAMIENTO DEL 1992 Y 1994; Y PARA OTROS FINES”.

POR CUANTO: El 21 de diciembre de 1999 la Agencia de Financiamiento Municipal (AFM) efectuó una emisión de Bonos por \$857,670,000 donde se incluyó un refinanciamiento de las emisiones de Bonos del 1992 y 1994 con el propósito de reducir a la mitad las Reservas para el Pago de la Deuda de ambas emisiones;

POR CUANTO: De los sobrantes generados por la reducción de las Reservas el Municipio de Ponce recibirá una cantidad estimada en \$1,445,115.18;

POR CUANTO: El uso de estos fondos está restringido para la adquisición de equipo o el desarrollo de mejoras públicas (incluyendo la adquisición de propiedades) que el Municipio determine sean necesarias para el bienestar público;

POR CUANTO: La Administración Municipal ha determinado la necesidad de servir de facilitador para ofrecer mayor y mejores servicios a los miembros de su comunidad;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Autorizar al Honorable Alcalde a utilizar la cantidad necesaria de los fondos que recibirá el Municipio para:


la Pavimentación y Repavimentación de caminos y vías de tránsito en las áreas rurales y urbanas de la Ciudad de Ponce

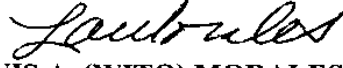
SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución entrará en vigor tan pronto sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

Lucy
[Firma]

SECCIÓN TERCERA: Por la presente se declara que las disposiciones de esta Resolución son independientes y separables y que si cualquier sección, oración, párrafo o cláusula fuese declarada nula por cualquier tribunal, no afectará la validez de ninguna otra sección, párrafo, oración o cláusula de la misma.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 21 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACION A LOS 24 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2000, Y APROBADA POR MI A LOS 24 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

BGF/GJM/mave
15.11.
Rev. por WTT
Res 175 Remanentes Reserva Emision Bonos 20en00M.wps

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 175**, Serie de 1999-2000, **“PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE A UTILIZAR LOS REMANENTES DE LA REDUCCIÓN EN LAS RESERVAS EXISTENTES DE LAS EMISIONES DE BONOS DE LA AGENCIA DE FINANCIAMIENTO DEL 1992 Y 1994; Y PARA OTROS FINES”**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria el día viernes, 21 de enero de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales

Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente Excusado:

Hon. Rafael L. Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día viernes, 21 de enero de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día lunes, 24 de enero de 2000, y éste la firmó el día lunes, 24 de enero de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día lunes, 24 de enero de 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom
 2000